

Foll.
371.107
1
10631

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
Dirección Nacional Sectorial de Desarrollo

Programa de Asistencia Técnica y Capacitación
para el
Desarrollo Educativo Provincial

SEGUNDA REUNION NACIONAL DE OFICINAS DE
PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Buenos Aires, 29 de noviembre al 1° de
diciembre de 1972.-

ANALISIS DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA
EDUCACION

Prof. Herminia Mérega de Casasco

I N D I C E

- 1.- Introducción
- 2.- Sistema de planificación
- 3.- Sistema de Administración de personal
- 4.- Sistema de organización y métodos
- 5.- Sistema de Recursos materiales
- 6.- Sistema de Recursos financieros
- 7.- Esquema sistético de análisis de la ad
ministración de la educación.

010631
611
371.104
1

1. INTRODUCCION

El análisis de los aspectos administrativos de la educación es uno de los rubros a los que hasta hace muy poco tiempo se dispensó menor atención. El desarrollo de la administración de la educación es reciente cuanto más en lo que hace al estudio de su vinculación con procesos de planeamiento general y sectorial.

En todos los países la educación formal constituye, cada vez más, un sistema de gran envergadura por la magnitud de los insumos que requiere -recursos humanos, financieros y materiales-, por la diversidad y complejidad de su diseño y de las actividades que implica y por la importancia humana, individual y social, de sus productos.

Desde el punto de vista de la planificación de la educación los aspectos administrativos han sido descuidados. Tradicionalmente se han tenido en cuenta los aspectos cuantitativos y cualitativos pero es poca la atención que mereció la planificación administrativa.

Ultimamente numerosas entidades y autores nacionales y extranjeros han puntualizado la carencia señalada e indican la importancia del análisis de la organización y el funcionamiento del aparato administrativo que sustenta al sistema educativo y su planificación como medios para superar problemas tales como la coordinación entre los organismos del sistema educativo; la rigidez de

//.

la estructura administrativa; la centralización excesiva, indefinición de tareas y responsabilidades, la carencia de programas de perfeccionamiento para el personal; la complejidad de la legislación, entre otros.

El panorama que cubre la Administración de la Educación supera ampliamente el concepto tradicional de administración que se sustentó durante mucho tiempo en el ámbito educativo donde lo administrativo era sinónimo de "papelería" "planillas" "burocracia", etc. es decir una concepción peyorativa que minimiza y aún ridiculiza la importancia que la administración tiene para el funcionamiento de cualquier sistema y especialmente del educativo.

La Administración de la Educación es hoy considerada como un saber de carácter interdisciplinario que trabaja vinculado con otras ciencias del campo educacional y no educacional. Así se vincula especialmente con el Derecho, la Ingeniería Industrial, la Ciencia Política, la Sociología, la Psicología, la Matemática y la Estadística y la Investigación Científica.

En el área propiamente educacional la administración cubre el estudio de los diferentes sistemas que operan en el sector así estudia los sistemas de:

- Planificación
- Recursos Humanos
- Recursos financieros: Administración presupuestaria
- Recursos materiales: Edificación y equipamiento
- Organización y métodos.

2. Sistema de planificación

Desde el punto de vista de la planificación lo que se necesita más que modelos son sistemas que funcionen realmente y que permitan al nivel político tomar decisiones y convertirlas en acción.

La planificación importa así tres aspectos básicos:

- . concepción de un Plan;
- . traducción de ese plan en una serie de medidas concretas y proyectos específicos;
- . organización administrativa que permita lo anterior así como la ejecución, supervisión y evaluación constante para poder efectuar los ajustes pertinentes.

Esto permite señalar la necesidad de una Planificación de la Administración Pública para el sector educación como medio eficaz que permite concretar los tres aspectos mencionados.

3. Sistema de Administración de personal

El funcionamiento eficaz y eficiente de toda institución depende primordialmente de la calidad de los recursos humanos que la integran.

El sistema de Administración de Recursos Humanos o Sistema de Administración de Personal busca obtener, desarrollar, mantener y utilizar racionalmente los recursos humanos del sistema, implica la determinación de una Política de personal congruente con las necesidades, recursos y aspiraciones del país que apunte a promover el desarrollo pleno de esos recursos humanos del sistema mediante el reconocimiento auténtico de sus derechos y deberes.

La implementación de reales sistemas de méritos, la eliminación total del botín político, la selección técnica o reclutamiento adecuado del personal, el análisis de cargos, la clasificación y evaluación de los mismos, reglas/ascensos, escalafón, promociones, estabilidad, valoración periódica o calificación, asistencia social y fundamentalmente la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización y la supervisión efectiva de todos los recursos humanos del sistema son los medios idóneos a utilizar.

La Administración de Recursos Humanos debe estudiar los modos administrativos de implementación de esos medios con el objeto fundamental de mejorar.

//.

- las aptitudes del personal;
- sus conocimientos y experiencias;
- sus actitudes y motivaciones;
- sus relaciones de grupo;
- los métodos de trabajo;
- los elementos de trabajo

Asimismo en lo que respecta al alumnado se ocupará de los aspectos administrativos de la puesta en ejecución de todos los servicios que a los mismos correspondan tales como orientación, comedores escolares, ropero escolar, becas, préstamos, transporte.

4. Sistema de organización y métodos

En cuanto al sistema de organización y métodos o de racionalización, debe enfocar el análisis de la administración pública del sector con criterio global y no solo instrumental, o parcial, de pequeños cambios o mejoramientos. Se ocupará pues del problema de la reforma administrativa total para ajustarla a los requerimientos actuales.

El sistema de organización y métodos debe proceder al estudio e investigación de la estructura y del funcionamiento de los organismos del sistema educativo con la finalidad de mejorarlos y facilitar el alcance de sus objetivos. Deberá efectuar:

// .

//.

- . estudios de los objetivos, estructuras y métodos de trabajo de los organismos educativos;
- . estudios de procedimientos específicos;
- . estudios para la creación de nuevas entidades y procedimientos y/o su reajuste y distribución.

Como resultado se deberá lograr clasificaciones de unidades administrativas, criterios de organización y departamentalización que permitan mejorar la estructura vigente.

Por otra parte los estudios de procedimientos permitirán la simplificación del trabajo y su mejor distribución a través de sistemas racionales de localización y distribuciones de Oficinas y Equipos.

Solo con un funcionamiento adecuado de organización y métodos, Administración presupuestaria y Administración de personal puede aspirarse a una real transformación administrativa.

5. Sistema de Recursos físicos

El sistema de Recursos físicos se refiere especialmente a la edificación y el equipamiento escolar.

El análisis del sistema utilizado para este menester es fundamental puesto que hoy la edificación escolar y el equipamiento deben enfrentar múltiples exigencias de tipo propiamente pedagógico, geográfico, económico, financiero, demográfico y urbanístico

// .

//.

que exigen la implementación de un sistema tal que logre que todos los factores intervinientes (autoridades, procedimiento administrativo, recursos humanos, materiales y financieros) estén adecuadamente relacionados y respondan a objetivos comunes.

Así la planificación de los recursos materiales está estrechamente vinculada al Planeamiento educativo todo y al Planeamiento económico y social general.

Esto obliga a pensar en la constitución de equipos interdisciplinarios de trabajo en esta área donde arquitectos, ingenieros, especialistas en educación y economistas, entre otros, ejecuten una labor rigurosa de real integración de un análisis multifacético de la realidad y acabar definitivamente con las ayudas espontáneas, asistemáticas, no planeadas, de cualquiera de esos profesionales.

6. Sistema de Recursos financieros

El sistema de Recursos financieros enfoca el estudio de:

- estructura de los ingresos del sistema educativo; fuentes de los mismos y su utilización;
- distribución de los recursos entre los distintos servicios educativos y los diferentes conceptos del gasto;
- análisis de costos de los distintos servicios educativos.

//.

//.

Desde este enfoque cobra vital importancia la Administración presupuestaria en lo que hace a la implementación del Presupuesto por Programas, como instrumento idóneo de planificación y administración puesto que contiene las metas que cumplir con determinados medios y a través de acciones específicas para coordinar, ejecutar y controlar los programas y proyectos.

7. Esquema sintético de análisis de la administración de la educación

El análisis administrativo de la educación contempla, como se indicó, el enfoque de distintos sistemas que operan en la realidad educativa.

El conocimiento preciso del aparato administrativo que sustenta los sistemas de: Planificación, Administración de Personal, Organización y Métodos, Recursos materiales y Recursos financieros es imprescindible para apuntar a cualquier tipo de transformación y mejoramiento de la educación.

Un esquema sistémico para el análisis señalado puede ser tentativamente el siguiente:

1. Organización legal del sistema educativo.
2. Organización institucional.
 - 2.1. organismos del sistema.

// .

//.

4.2.1. Organismos responsables, organización interna.

Funciones, Coordinación con otros organismos.

4.2.2. Estatutos ú otras regulaciones para el personal.

4.2.3. Procedimientos de administración de personal utilizados.

4.3. Sistema de organización y métodos.

4.3.1. Organismos responsables, organización interna.

Funciones, coordinación con otros organismos.

4.3.2. Estudios e investigaciones realizados.

4.4. Sistema de recursos materiales.

4.4.1. Organismo responsable, organización interna. Funciones, coordinación con otros organismos.

4.4.2. Estudios e investigaciones realizadas.

4.4.3. Principales ejecuciones de obras.

4.4.4. Procedimientos utilizados.

4.5. Sistema de administración presupuestaria.

4.5.1. Organismo responsable. Organización interna, Funciones, coordinación con otros organismos.

4.5.2. Procedimientos utilizados.